

EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN

CIRCULAR 007-SGP-2022

Con instrucciones del Señor Procurador General de la República, Abogado **MANUEL ANTONIO DÍAZ GALEAS**, se les comunica lo siguiente:

PRIMERO: Que como es sabido el día de mañana jueves uno (01) de septiembre se celebra en nuestro país el Día de la Bandera, instaurado según Decreto 84-95 emitido por el Congreso Nacional, que en su artículo 1 indica: Artículo 1.- Instituyese el uno de septiembre de cada año, como **DÍA DE LA BANDERA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**, en esta fecha todas las instituciones del Estado, civiles y militares, lo mismo que la ciudadanía en general, deberán rendir tributo de veneración y respeto a la Bandera de la Patria.

SEGUNDO: En base a lo anterior, se indica que las máximas autoridades invitadas para este magno evento, deberán estar presente a más tardar a las cinco y media de la mañana (05:30 am), mientras que el resto del personal de la Institución podrá ingresar a la Institución a partir de las nueve de la mañana (09:00 am) continuando con sus labores diarias a partir de esa hora.

Atentamente;



Abg. Jorge Ricardo Urtecho Garcés
Subgerente de Personal

 Archivo

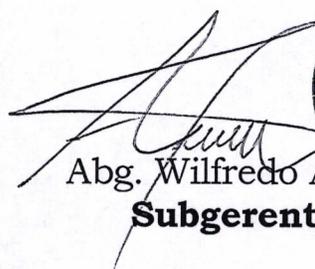
EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR N°009-SGP-2022

Con instrucciones del señor Procurador General de la República, ABG. **MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS**, se les comunica lo siguiente:

UNICO: La Procuraduría General de la Republica bajo su enfoque de Institución con responsabilidad ciudadana, solicita a todo el personal de la sede principal de esta ciudad de Tegucigalpa D.C, para que en solidaridad con los damnificados de la reciente calamidad natural sufrida en la Colonia Guillen, apoyen con su colaboración voluntaria en la donación de víveres de primera necesidad a fin de que los mismos sean entregados oportunamente a la población afectada en este sector de la capital.

Para tales efectos, se estarán recibiendo las donaciones a través de la subgerencia de compras y suministros a más tardar en fecha viernes veintitrés (23) de septiembre del presente año.

Atentamente;



Abg. Wilfredo Alejandro Cordova
Subgerente de Personal

 Archivo

EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR

Con instrucciones del señor Procurador General de la República, ABG. **MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS**, se les comunica lo siguiente:

Primero: Que el día de hoy viernes nueve (9) de septiembre del año 2022 se realizó campaña de Reforestación Anual efectuada por la Dirección General del Ambiente de la procuraduría General de la Republica en la cual participo personal de las distintas áreas de la Institución.

Segundo: Que mediante memorándum emitido por la Dirección General de Medio Ambiente, se instruyó a los jefes inmediatos para autorizar despachar al personal involucrado en dicha actividad de reforestación previo visto bueno refrendado por la Sub-Gerencia de personal.

Cuarto: Debido a que la actividad de reforestación fue realizada en jornada reducida, se instruye al personal que una vez se tenga por terminada dicha Actividad, se reincorporen normalmente a sus labores sin excepción alguna.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente;



Abg. WILFREDO ALEJANDRO CORDOVA
Subgerente de Personal

EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR SGP-10-2022

Con instrucciones del señor Procurador General de la República, **ABG.MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS**, referente al asueto correspondiente a la semana morazánica, se les comunica lo siguiente:

PRIMERO: CONCEDER:

- a) Dos días hábiles **LUNES TRES (03) Y MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)** en concepto de vacaciones que corresponden al segundo periodo vacacional del presente año.
- b) Los días **MIÉRCOLES CINCO (05), JUEVES SEIS (06) Y VIERNES SEITE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, quedan como asueto correspondiente a la semana morazánica.

SEGUNDO: Lo anterior, sin perjuicio de los turnos programados en los juicios en materia penal, los cuales tendrán que ser notificados a la Subgerencia de Personal para su respectivo control.

TERCERO: Con relación a los puestos Directivos y Jefes de Unidad, se les solicita quedar atentos a cualquier disposición o llamado por parte del Despacho de esta Procuraduría General de la República.

Atentamente;




Abg. Wilfredo Alejandro Cordova
Subgerente de Personal